

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

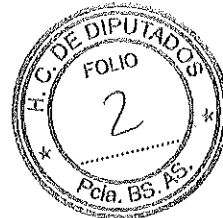
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés cultural y educativo provincial el Concurso Infantil y Juvenil de Dibujo “**Dibujando el Futuro Sostenible**”, organizado por Mujeres Líderes en Acción y la Cámara de Comercio e Industria de Bernal, a realizarse el día 6 de septiembre de 2025 en la ciudad de Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Esta iniciativa es clave para impulsar la educación ambiental, la cultura artística y la responsabilidad social empresarial, logrando una valiosa conexión entre la comunidad educativa, las instituciones y el sector productivo.

ADRIÁN URRELI
Vicepresidente I
Bloque Pro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el Concurso Infantil y Juvenil de Dibujo "Dibujando el Futuro Sostenible", organizado por la entidad *Mujeres Líderes en Acción*, que nuclea a mujeres empresarias, profesionales e industriales, y la *Cámara de Comercio e Industria de Bernal*, ambas instituciones adheridas a la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires.

El evento se llevará a cabo el día sábado 6 de septiembre de 2025 en la sede de la mencionada Cámara, sita en Belgrano 337, Bernal, Provincia de Buenos Aires.

El propósito del concurso es que niños y jóvenes exploren su creatividad y desarrollen conciencia ambiental. A través de la reflexión, se busca que entiendan la relevancia de la industria en la sociedad y su rol fundamental en la protección del planeta. Bajo el lema "*La industria y el cuidado del planeta*", esta iniciativa busca que niños y jóvenes exploren y adopten valores de compromiso ciudadano y sostenibilidad, sentando las bases para una conciencia ambiental desde una edad temprana.

La propuesta contará con la participación de más de sesenta estudiantes de entre 3 y 17 años, provenientes de diversas instituciones educativas de la región, entre ellas el Colegio San José de Quilmes, Escuela CIMDIP & Miguel Cané, Colegio Alemán Eduardo Holmberg, Colegio Almafuerte, Colegio María Auxiliadora, Colegio Don Bosco, Nueva Escuela de Sur e Instituto República Argentina. Gracias a este amplio acompañamiento, se fortalece el vínculo entre la comunidad educativa, la industria y la ciudadanía, construyendo un espacio que promueve una mayor integración entre las instituciones.

Cabe destacar que los trabajos ganadores de cada categoría serán incorporados a un mural conmemorativo realizado por el artista plástico Martín Diéguez, presidente



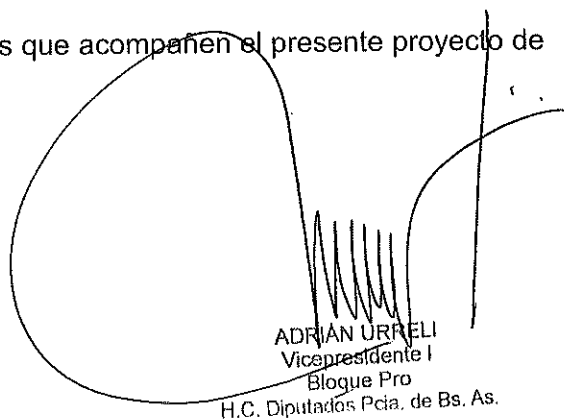
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

de la Asociación Argentina de Artistas Plásticos de la Provincia de Buenos Aires, ex Director del Museo de Artes Visuales "Víctor Roverano" y ex Vicedirector de la EMBA de Quilmes. Su participación asegura visibilidad cultural y excelencia artística para el evento.

Existen numerosos antecedentes en los que esta Honorable Cámara ha declarado de interés provincial proyectos de investigación, festivales culturales, concursos y programas educativos, reconociendo su impacto comunitario y formativo. Este concurso adopta esos valores al impulsar la educación ambiental, utilizar el arte como vehículo para generar conciencia y fortalecer la responsabilidad social empresarial.

Declarar de interés esta iniciativa es más que un acto simbólico: es una declaración de principios. Al conjugar arte, educación y compromiso ambiental, el Concurso 'Dibujando el Futuro Sostenible' se erige como una herramienta de política pública para proyectar en las nuevas generaciones el mensaje ineludible de la responsabilidad ambiental que todos compartimos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.



ADRIÁN URRELI
Vicepresidente I
Bloque Pro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.